



**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA
ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN DE 4.500 a 7.500 Kg de
PESO MÁXIMO AUTORIZADO, CON DESTINO AL CENTRO
DE GESTIÓN DE SERVICIOS URBANOS DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente Pliego de Condiciones Técnicas es la definición de las características y especificaciones que ha de poseer el camión que precisa adquirir el Centro de Gestión de Servicios Urbanos, del Ayuntamiento de Valladolid.

Además de atenerse a las condiciones señaladas en el presente pliego, el camión cumplirá lo dispuesto en todas las Normativas que les sean de aplicación.

2.- DESIGNACIÓN DE LA UNIDAD.

Se pretende llevar a cabo la adquisición de un camión cuyo Peso Máximo Autorizado (P.M.A.) oscile entre 4500 y 7500 Kg., con una tara tal que se capaz de asumir una carga de 2500kg.

2.1.- Características Técnicas de la Camión:

- Vehículo nuevo
- Peso Máximo Admisible (PMA): entre 4500 y 7500 Kg.
- Motor diesel de más de 140 CV, con intercooler.
- Chasis fabricado en acero con perfiles en C y travesaños remachados, y libre de cualquier elemento para montaje posterior.
- Toma de fuerza para accionamiento de bomba hidráulica independiente
- Dirección asistida
- Frenos: de doble circuito (aire, hidráulico), con servo freno
- Dimensiones mínimas:
 - Distancia entre ejes mínima: 3400 mm.
 - Largo total, entre 6000 y 7500 mm
 - Ancho entre ruedas: máximo 2500m
- Circuito eléctrico: de 12 V, con alternador de 40 A y batería de unos 70 A.H.



- Cabina e instrumentación:
Asiento del conductor ajustable, con tres grados de libertad.
Asiento doble junto al conductor
Panel de instrumentación con tacógrafo, indicador de combustible, indicador de temperatura, con luz de aviso, testigos luminosos de carga del alternador, indicadores de dirección y luces de carretera.
ADR según norma de la C.E.E.
- Otros elementos:
Rueda de repuesto
Anagramas con indicación: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Alumbrado público.
Matriculación completa y demás gestiones administrativas.

3.- OTRAS INSTALACIONES:

Está prevista la instalación sobre el camión que se adquiere de una plataforma elevadora, para lo cual el vehículo estará en disposición de poder realizar estas operaciones con normalidad, sin necesidad de actuaciones previas. Dispondrá de toma de fuerza estándar para acoplamiento de sistema hidráulico de elevación.

4.- CERTIFICADO CE

El adjudicatario deberá presentar a este Ayuntamiento y en concreto al Centro de Gestión de Servicios Urbanos el certificado CE de la unidad suministrada.

5.- PRESUPUESTO:

El presupuesto para la adquisición de la unidad designada es el siguiente, considerándose incluidos dentro de estas cifras los gastos correspondientes a la matriculación si el vehículo es nuevo o el cambio de titular si el camión es usado.

Camión de PMA > 5000Kg	29.342,00.-€
IVA (21%)	<u>6.161,82.-€</u>
<u>Total, Iva Incluido</u>	<u>35.503,82.-€</u>

6.- VARIANTES:

No se admiten



7.- SOLVENCIA TÉCNICA

La empresa licitadora presentará una relación de suministros similares realizados para administraciones públicas, y en particular todos aquellos suministros similares realizadas para este Ayuntamiento.

8.- PENALIZACIÓN

Conforme a lo establecido por la legislación vigente.

9.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo límite para la entrega de la unidad completa (plataforma y camión completamente instalados y en funcionamiento) será de UN MESES contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

10.- FORMACIÓN DE PERSONAL

El adjudicatario se comprometerá a informar a su cuenta, tanto a los conductores usuarios de la entidad, del modo y manejo de la unidad así como a un responsable mecánico del Centro de Gestión de Servicios Urbanos de las características técnicas de la unidad indicando la forma de reparar las averías simples más frecuentes.

No se precisa un mínimo cursillo, ya que la unidad que se adquiere, es un camión normal y corriente en el mercado, para el que están formados y habilitados los trabajadores de este Ayuntamiento.

11.- RECEPCIÓN

A la recepción del vehículo se procederá a las pruebas que se consideren necesarias y que serán presenciadas por los técnicos municipales que se designen y a la que deberá responder cumplidamente el vehículo ofrecido.

12.- GARANTÍA

El plazo de garantía a que se someterá la unidad, se fija en **UN AÑO** para todos los elementos suministrados, pudiendo ser ampliado por el adjudicatario como mejora, dentro del cual quedará obligado a hacer las reformas o sustituciones que se estimen necesarias.



Las empresas licitadoras deberán acreditar que estas operaciones se pueden realizar dentro de la red de talleres de servicios oficiales de la marca ofertada, donde se efectuarán las reparaciones e intervenciones con cargo a la misma.

14.- NOTA FINAL

Será de cuenta del adjudicatario la matriculación del camión, así como cuantos gastos se originen, no pudiendo realizar el acta de recepción mientras no esté toda la documentación definitiva en regla.

Valladolid, 02 de septiembre de 2014

EL INGENIERO TECNICO DE
OBRAS PÚBLICAS

Ángel M^a Cuevas Cuevas



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:Ppt camion alumbrado def-1